



Boletín núm. 01

Ciudad de México, a 04 de enero de 2024.

Actualización en “Concepto de pago” para generar línea de captura- Gafetes de Identificación Agencia Nacional de Aduanas de México.

Se hace de su conocimiento que la clave para generar la línea de captura para el trámite “Otorgamiento del Gafete Electrónico”, en el apartado **“5. Concepto de pago”** cambió, ya que anteriormente era “700145 – Expedición de Gafetes Electrónicos” y ahora se tendrá que seleccionar la nueva clave **“700206 - Gafetes Electrónicos de Identificación de Aduanas”**.

Por lo anterior, se realizó una actualización en el formulario para generar Líneas de captura como a continuación se muestra:

5. Concepto de Pago

*Clave - Concepto de Pago:

700206-Gafetes Electrónicos de Identificación de Aduanas

700163-Aprovechamiento. Medida de transición temporal

700203-Regularización de vehículos usados de procedencia extranjera

700204-Pena convencional a un proveedor por el retraso en la entrega de bienes. Conforme a lo estipulado

700205-Por aprovechamiento en el manejo, almacenaje y custodia de mercancías Duty Free

700206-Gafetes Electrónicos de Identificación de Aduanas.

700207-Recursos Acumulados en las subcuentas de vivienda de los trabajadores, para el FOVISSSTE.

Monto a Cargo: Actualización

En la página de la ANAM se puede descargar la actualización de la “Guía rápida para generar línea de captura”.

<https://anam.gob.mx/gafetes-de-identificacion/>

Cualquier duda del contenido del presente documento por favor envíe un correo a:
gafetes@anam.gob.mx